

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

2^{da}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

20 de agosto de 2009

ENMENDADA

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1050

Por la señora Burgos Andújar, los señores Rivera Schatz, Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Arce Ferrer; los señores Berdiel Rivera, González Velázquez, Martínez Maldonado, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Soto Villanueva, Vázquez Nieves; los señores Díaz Hernández, Martínez Santiago; la señora Santiago González; los señores Soto Díaz y Torres Torres, y la señora Romero Donnelly:

“Para designar con el nombre de Manuel (Pito) Pagán Ramírez, al tramo de la Carretera PR – 116, que comprende desde Lajas hasta Guánica.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1051

Por el señor Fas Alzamora:

“Para crear y establecer el Programa de Agricultura Urbana en el Departamento de Agricultura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer responsabilidades; asignar recursos.”
(AGRICULTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1052

Por el señor Soto Díaz:

“Para añadir un inciso (c) a la Sección 2021 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a fin de eximir del pago de arbitrios, a el vehículo de motor utilizado por los sacerdotes, ministros del evangelio debidamente autorizados u ordenados y rabinos hebreos, para llevar a cabo las labores relacionadas con su ministerio; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

P. del S. 1053

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar la Regla 222 de las Reglas de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendada, con el propósito de establecer que cuando el acusado pague por sí mismo la fianza impuesta en efectivo, en caso de ser declarado absuelto, se le devuelva la dicha cantidad ese día sin dilación ni trámite ulterior.”

(DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1054

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para establecer en la Autoridad de los Puertos el “Programa de Inspección de Contenedores en los Muelles de Puerto Rico”; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1055

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el subinciso (b)(14) del Artículo 9 de la Ley Núm. 416 de 22 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como Ley sobre Política Pública Ambiental, a los fines de prohibir la importación, venta y distribución de cualquier sustancia utilizada como refrigerante en envases cuyo peso sea menor a diez (10) libras y fijar penalidades por la violación a esta disposición.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. del S. 206

Por la señora Santiago González y el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico habilitar una línea de crédito a favor del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico por la cantidad de un millón trescientos mil dólares (\$1,300,000); y autorizar a la Red Sísmica de Puerto Rico, adscrita a dicho recinto, a utilizar esta línea de crédito exclusivamente para la compra de equipo, materiales, y pago del personal y su movilización y estadía, que resulta necesario para llevar a cabo el proyecto “Investigación, Vigilancia y Educación sobre Temblores en la Región Sureste de Puerto Rico”, según propuesto por la propia Red Sísmica.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 207

Por el señor Soto Díaz:

“Para establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico, el que ninguna Agencia, Instrumentalidad o Corporación del Gobierno de Puerto Rico; o Municipio, podrá contratar algún empleado que se haya acogido al Programa de Retiro del Gobierno de Puerto Rico, cuando la pensión recibida por este, exceda de treinta mil (\$30,000) dólares anuales.”

(GOBIERNO)

R. Conc. del S. 21

Por la señora Burgos Andújar:

“Para crear la Comisión Conjunta para el Estudio e Investigación del Discrimen por Género y sus Manifestaciones en la Rama Legislativa de Puerto Rico; establecer sus funciones y poderes; fijar su compensación; y para otros fines.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 585

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado hacer un requerimiento de información a la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) sobre el desarrollo de proyectos evaluados, diseñados e inclusive subastados, aunque no adjudicados, de mejoras al Distrito de Humacao.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 586

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Educación del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la planificación, desarrollo y construcción de planteles escolares en el Distrito de Humacao.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 587

Por los señores Dalmau Santiago, Bhatia Gautier, Fas Alzamora, García Padilla, Hernández Mayoral; la señora González Calderón; los señores Ortiz Ortiz y Tirado Rivera:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Javier Culson Pérez, al hacer historia y convertirse en el primer puertorriqueño en llegar segundo lugar en 400 metros con vallas en un evento Mundial de Atletismo, que se celebró en Berlín, Alemania.”

R. del S. 588

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Javier Culson Pérez por su histórica actuación en el Campeonato Mundial de Atletismo celebrado en Berlín, alcanzando la medalla de plata en el evento de cuatrocientos (400) metros con vallas, siendo el primer puertorriqueño en obtener una medalla en tan prestigioso campeonato mundial.”

R. del S. 589

Por la señora Romero Donnelly:

“Para extender la más sincera felicitación y reconocimiento al vallista Javier Culson por su exitosa participación en el Mundial de Atletismo, convirtiéndose en el primer atleta puertorriqueño en obtener una medalla de plata en dicho evento deportivo.”

**PROYECTOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR
PRESIDENTE**

P. de la C. 376

Por el señor Chico Vega:

“Para enmendar el inciso (5) del Artículo 8 de la Ley Núm. 14 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña”; a los fines de aclarar que los límites máximos dispuestos en ese inciso aplican tanto a artículos producidos, ensamblados o manufacturados en los municipios de Vieques y Culebra como a empresas sin fines de lucro que emplean personas ciegas o empresas sin fines de lucro que emplean personas con impedimentos severos; y para corregir errores técnicos.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. de la C. 726

Por el señor Rivera Ortega:

“Para añadir un Artículo 5-A a la Ley Núm. 63 de 30 de mayo de 1973, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico”, a fin de insertar el desarrollo tecnológico en la zona rural de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. de la C. 1340

Por la señora González Colón:

“Para añadir un nuevo inciso (e) y reenumerar los incisos (e) y (f) como (f) y (g) respectivamente, a la Sección 15 de la Ley Núm. 73 de 28 de mayo de 2008, a fin de establecer que, además de cualquier otro informe requerido por leyes y reglamentos del Gobierno de Puerto Rico, las agencias gubernamentales concernidas rindan y publiquen anualmente a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, un informe de progreso concerniente a las acciones realizadas en cumplimiento con los propósitos de dicha ley, conocida como la “Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico”.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)